

Decreto 3992

**ALCALDE-PRESIDENTE DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE PARLA, DON RAMÓN JURADO RODRIGUEZ.**

Parla a 27 de junio de 2023.

En uso de las facultades que me están conferidas, convoco a usted para que el próximo día 27 de junio de 2023, a las 15:00 horas, asista en en la CASA CONSISTORIAL a la sesión Extraordinaria de JUNTA DE GOBIERNO LOCAL de este Ayuntamiento, para lo cual ha sido confeccionado el siguiente **ORDEN DEL DIA:**

1. **CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO**
2. **PROPUESTA DEL ALCALDE SOBRE DELEGACIÓN DE COMPETENCIAS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN CONCEJALES/AS DELEGADOS/AS. EXPTE 1/2023/PERSCORP**
3. **MODIFICACIÓN RPT Y DETERMINACIÓN DEL NÚMERO Y RÉGIMEN DEL PERSONAL EVENTUAL. EXPTE 8/2023/APMODRPT**

En el supuesto de que no se pudiera celebrar la sesión en primera convocatoria por falta de *quorum*, tendrá lugar en segunda convocatoria una hora después.

Así lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente en la fecha de firma del Secretario General.

Documento firmado  
electrónicamente por RAMÓN JURADO  
RODRÍGUEZ, Alcalde-Presidente.  
Parla, a 27 de junio de 2023

Documento firmado electrónicamente  
por JULIA VALDIVIESO AMBRONA,  
Secretaria General Accidental.  
Parla, a 27 de junio de 2023